

750

Cuenca, abril 02 de 2018

Señora
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
Ciudad

De mi consideración:

Carmen Vega Crespo, con cédula de ciudadanía N° 0101681310, por medio de la presente comunico a Usted que en fecha 15 de febrero de 2018, he presentado mi renuncia al cargo de Presidenta de la Compañía INMOBILIARIA SAN ALBERTO MAGNO S.A. con RUC 0190356337001, la cual ha sido aceptada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, en fecha 26 de febrero de 2018; según consta de la copia adjunta.

Con estos antecedentes, amparado en lo que dispone el Art. 269 de la Ley de Compañías solicito a Ud. proceder con el registro correspondiente de la renuncia antes indicada.

Por la favorable acogida que brinde a la presente, agradezco.

Muy Atentamente,


Carmen Vega Crespo
C. C. 0101681310

Cuenca, febrero 15 de 2018

Señor

Juan José Heredia Casajoana

Representante Legal de INMOBILIARIA SAN ALBERTO MAGNO S.A.

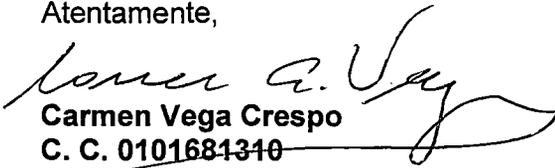
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, comunico a Ud. mi decisión de renunciar al cargo de Presidenta de la Compañía INMOBILIARIA SAN ALBERTO MAGNO, por razones estrictamente personales.

Por la favorable atención que sepa dar a la presente, quedo de Ud.

Atentamente,



Carmen Vega Crespo
C. C. 0101681310

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA SAN ALBERTO MAGNO S.A.**

En la ciudad de Cuenca, el día 26 de febrero de 2018, en las oficinas de la Compañía, siendo las 12h00, se reúnen los accionistas de la compañía, INMOBILIARIA SAN ALBERTO MAGNO S.A., y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

UNICO) Conocimiento y Autorización de la Renuncia de la Presidenta de la Compañía

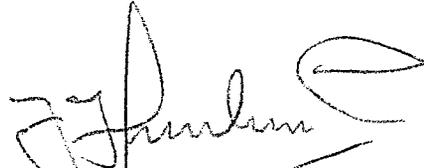
Preside la sesión la Sra. Carmen Augusta Vega y actúa como Secretario el Sr. Juan José Heredia Casajoana. Se constata que está representado la totalidad del capital pagado. Acto seguido la Presidenta de la sesión dispone que se dé lectura al orden del día, el mismo que es aprobado, pasándose al conocimiento del único punto del Orden del Día, concediéndose la palabra a la Presidenta, quien manifiesta que según consta de la comunicación dirigida al Gerente y como tal Representante Legal, Sr. Juan José Heredia Casajoana, ha presentado su renuncia al cargo de Presidenta de la compañía, con fecha 15 de febrero de 2018, debido a motivos personales, por lo que solicita a la Junta la aceptación de la misma con efecto inmediato.

La Junta analiza lo manifestado por la Sra. Carmen Augusta Vega y acepta su renuncia, autorizando que la misma sea notificada al Registro Mercantil de Cuenca, por la Sra. Carmen Vega Crespo o por el Representante Legal.

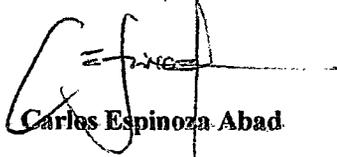
La Junta resuelve fijar para una nueva sesión la designación del nuevo Presidente o Presidenta de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por una unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las 11h00.

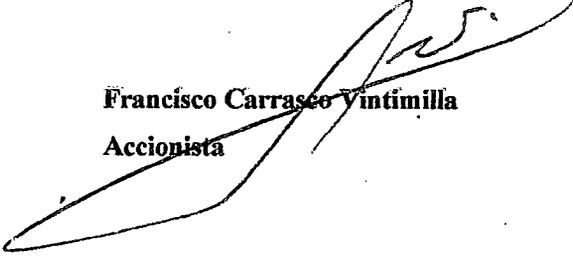

Carmen Vega Crespo
PRESIDENTA

Accionista


Juan José Heredia Casajoana
SECRETARIO - Accionista


Rodrigo A. Cordero Moscoso
Accionista


Carlos Espinoza Abad
Accionista


Francisco Carrasco Vintimilla
Accionista



TRÁMITE NÚMERO: 5049

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	16369
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	750
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA SAN ALBERTO MAGNO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	VEGA CRESPO CARMEN AUGUSTA
IDENTIFICACIÓN	0101681310
CARGO:	PRESIDENTE

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA DE LA RENUNCIA AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA SAN ALBERTO MAGNO S.A."; AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO NRO. 1445 DE FECHA 07 DE JULIO DEL 2016, A FAVOR DE LA SEÑORA CARMEN AUGUSTA VEGA CRESPO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

